



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: CONT/046/2021

Órgano Interno de Control

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

27 de diciembre del año 2021.

L.A.E. Guillermo Ramírez Hernández.
Encargado de la Hacienda Municipal
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
Presente.

Me refiero a la revisión ordinaria realizada de manera preventiva y aleatoria a la **Cuenta Pública** del mes de **noviembre** de la presente anualidad, practicada por personal de este Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, respecto a las erogaciones efectuadas en dicho periodo de tiempo.

Sobre el particular manifiesto, que una vez revisada y analizada la documentación relativa a la Cuenta Pública del mes de noviembre del año 2021, se llegó a la conclusión de que **existen faltantes y/o irregularidades** en la debida comprobación de las erogaciones realizadas por este H. Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 1, 46 fracción I incisos a, b, c, d, e, g y h, fracción II incisos a y b de la Ley General de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el artículo 1, 13, 17, 24, 34, 35, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 75, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 quinquies de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como en lo establecido en la fracción tercera primer punto del Manual de Procedimientos y Servicios del Órgano Interno de Control de Ixtlahuacán de los Membrillos, le solicito, tenga a bien, atender y/o girar las instrucciones necesarias a efecto de que se implementen mejoras en sus sistemas administrativos y de control en materia documental, con la finalidad de prevenir futuras observaciones.

Anexo al presente la cedula de resultados de la revisión preventiva efectuada para los efectos legales que haya a lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:


LIC. Luis Arturo Morales Vázquez.
Titular del Órgano Interno de Control.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO IXTLAHUACÁN
DE LOS MEMBRILLOS JALISCO

27 DIC 2021

RECIBIDO

Presidencia Hacienda Municipal
Tesorería Hacienda Municipal
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx